INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
GRUPO NACIONAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Oficio No.0043-GNGA-SAF-2021
Bogotá D.C., 2020-01-15

Doctora
LUZ MARY RINCÓN ROMERO
Secretaria General
Instituto Nacional de Medicina Legal
Y Ciencias Forenses
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud Prorroga Contrato No 0231-SG-2020 cuyo objeto es "Adquisición de insumos para el mantenimiento preventivo y correctivo de las áreas de la sede Central, Regional Oriente y Regional Bogotá del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses"

Cordial saludo doctora Luz Mary:

De manera atenta, le comunicamos que revisada la solicitud de prórroga al contrato No 0231-SG-2020 realizada por la empresa Full Soluciones S.A.S., cuyo objeto es "Adquisición de insumos para el mantenimiento preventivo y correctivo de las áreas de la sede Central, Regional Oriente y Regional Bogotá del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses"; la parte técnica no tiene inconvenientes en que se le conceda plazo para la entrega de los elementos objeto del contrato hasta el día 10 de febrero de 2021, atendiendo a la justificación remitida en el oficio de fecha enero 15 de 2021 descargado de la plataforma secop II.

Por lo anterior, teniendo en cuenta que los grupos aun cuenta con algunas existencias de los elementos en el almacén, se deja a su consideración que se prorrogue el contrato No 0231-SG-2020.

Atentamente,

JUAN DE JESÚS MALAVER ROCHA
Coordinador Grupo Nacional de Gestión Administrativa

Se anexa uno (1) folio

Proyectó: Aleida Inés Urrego González – Profesional Grupo Nacional de Gestión Administrativa
Revisó y aprobó: Juan de Jesús Malaver Rocha-Coordinador Grupo Nacional de Gestión Administrativa
Elizabeth Rey Merchán-Coordinadora Grupo Regional Administrativo y Financiero Regional Bogotá
Hugo Colmenares Merchán-Coordinador Grupo Nacional de Gestión Servicios Técnicos Especializados y Medio Ambiente